



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2019

ACTA DE CABILDO No. 54/2019

ORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 26 de Agosto de 2019, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión ordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y aprobación para cancelación de las Cuentas Bancarias de éste Municipio.
5. Aprobación de fecha, hora y recinto oficial del Primer Informe de Gobierno Municipal.
6. Integración del Comité de Ética y Conducta de la Administración 2018-2021.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, quién solicita la aprobación para la cancelación de las Cuentas Bancarias del Municipio de Tampamolón Corona que se encuentran sin saldo, mismas que a continuación se detallan:

• 0899821261	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 0899821270	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 0236231951	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 0269927962	FORTA 2015 ANTES
• 0269924644	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 0358466299	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 1012961262	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP
• 0474285916	MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SLP

Por lo que una vez analizada **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE REALICE EL TRAMITE DE LA CANCELACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS DESCRITAS ANTERIORMENTE ANTE LA SUCURSAL BANCARIA CORRESPONDIENTE.**

ACTO QUINTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 70 Fracc. XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, en donde establece que el Presidente Municipal deberá rendir su Informe de Gobierno Municipal durante la segunda quincena del mes de septiembre en Sesión Solemne; es necesario establecer la fecha, hora y recinto oficial en que rendirá el primer informe de Gobierno Municipal.

Por lo que los integrantes del Cabildo APRUEBAN POR UNANIMIDAD que el L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ, Presidente Municipal Constitucional realice la presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal el día 27 DE SEPTIEMBRE a las 10:00 horas en el Auditorio



TAMPAMOLÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

Municipal de éste lugar, declarado como Recinto Oficial para ésta Sesión Solemne Pública.

ACTO SEXTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Maribel Quintín González, quien informa que con fundamento en el Artículo 86, fracción XXXVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Artículo 6° de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, así como la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí se debe realizar la integración del Comité de Ética y Conducta de la Administración 2018-2021.

Continuando con el desarrollo de éste punto se realiza la designación de los integrantes del Comité:

Comité de Ética y Conducta de la Administración 2018-2021.

PRESIDENTE:	L.A.E. Isidro Mejía Gómez
SECRETARIO TÉCNICO:	C.P. Maribel Quintín González
PRIMER VOCAL:	C.P. Matilde Grande Marcial
SEGUNDO VOCAL:	C. Servando Martell López
TERCER VOCAL:	Lic. Magdalena Lozada Rosales
CUARTO VOCAL:	C. Agustín Santos De La Cruz
PRIMER ASESOR	Mtro. Zenón Hervert Hernández
SEGUNDO ASESOR:	L.E.P. Martín Trinidad Martínez

Por lo que los integrantes del Cabildo APRUEBAN POR UNANIMIDAD la INTEGRACION DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

ACTO SÉPTIMO: Asuntos Generales: No existen asuntos generales que tratar.



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

ACTO OCTAVO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 16:50 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

RUBRICA

L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

4

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Regidora de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández
Primera Regidora

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea
Segundo Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo
Tercera Regidora

RUBRICA

C. Juana Icela León Hernández
Cuarta Regidora

RUBRICA

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago
Quinto Regidor



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

RUBRICA

L.E.P. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

RUBRICA

C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

RUBRICA

C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento

5